
Venezuela:
**Preocupación por el arresto del eminente abogado José Amalio Graterol
por “obstrucción a la justicia”**

Ginebra, 6 de junio de 2012. La Comisión Internacional de Juristas (CIJ) expresó hoy su preocupación por el arresto del abogado José Amalio Graterol, quien se encuentra detenido desde el lunes pasado bajo cargos de obstrucción a la justicia. El eminente abogado fue detenido por haberse opuesto a la celebración de un juicio en ausencia de su representado, imputado por homicidio.

La detención del abogado Graterol es el episodio más reciente de una serie de vulneraciones a los principios fundamentales del Estado de derecho ocurridas en Venezuela en los últimos años y reiteradamente denunciadas por la CIJ.

“En la Comisión Internacional de Juristas hemos seguido con gran inquietud los repetidos ataques a la independencia de jueces y abogados ocurridos en Venezuela en los últimos años. Una vez más resulta necesario recordar a las autoridades venezolanas el deber de cumplir con sus obligaciones internacionales en materia de Estado de derecho”, comentó el Sr. Jan Borgen, Secretario General Adjunto de la CIJ.

El abogado Graterol fue sacado de la sala de juicio togado y esposado, arrestado por funcionarios de la Guardia Nacional cuando todavía se encontraba al interior del edificio del Tribunal Cuarto de Juicio.

“El derecho internacional es muy claro en este respecto, obligando a todo gobierno a garantizar que los abogados no sufran persecuciones o sanciones administrativas a raíz de cualquier medida que hayan adoptado de conformidad con las obligaciones, reglas y normas éticas de su profesión”, añadió el Sr. Borgen, haciendo referencia a los *Principios básicos de Naciones Unidas sobre la función de los abogados* y otros estándares internacionales en materia de administración de justicia.

El abogado Graterol hace parte del equipo de abogados responsables de la defensa de la jueza venezolana María Lourdes Afiuni, arrestada en diciembre de 2009 por actos cumplidos en el ejercicio de sus funciones como titular en el Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas. En el pasado mes de abril, la CIJ expresó su preocupación por los actos de intimidación y amenazas sufridas por los abogados José Amalio Graterol y Thelma Fernández, co-defensora de la jueza Afiuni, exhortando a las autoridades venezolanas a garantizar el libre ejercicio de la profesión legal.

Una audiencia de confirmación de cargos contra el abogado José Amalio Graterol, inicialmente prevista para la mañana de ayer, tras repetidas postergaciones ha sido diferida hasta hoy sin justificación legítima. El abogado Graterol sigue detenido en el retén policial de Macuto, Edo. Vargas.

Para mayor información, sírvase contactar a Ilaria Vena (+ 41 22 979 3827, ilaria.vena@icj.org)